

EL SUSCRITO MTRO. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 138, FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO OCHENTA, SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA, DE FECHA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL 2023, QUE A LA LETRA DICE:-----



ALCALDE
MAYOR CIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO CHOLULA
GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024



ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHENTA

**QUINCUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO DE SAN PEDRO CHOLULA PARA EL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.**

MIÉRCOLES UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 75 Y 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 12, 18 Y 29 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LAS SESIONES Y DE LAS COMISIONES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARA EL INICIO DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024, REUNIDOS LOS CIUDADANOS:

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



CONSTITUCIONAL
RO CHÓLULA
AYUNTAMIENTO
2024

1. **C. PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA**, PRESIDENTE MUNICIPAL;
2. **C. JANNET MINTO REYES**, REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL;
3. **C. ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ**, REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL;
4. **C. FABIOLA TORRES GARCÍA**, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA;
5. **C. MARÍA EUGENIA ZERÓN JIMÉNEZ**, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURAS DEPORTIVAS Y SOCIALES;
6. **C. DAVID CASTELLANOS ORTIZ**, REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD;
7. **C. SONIA TOLAMA ZACATELCO**, REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO;
8. **C. RAMÓN BLANCA Y PÉREZ**, REGIDOR DE AGENDA 2030;
9. **C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ ROMANO**, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS;
10. **C. BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO**, REGIDORA DE GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
11. **C. ALEJANDRO OAXACA CARREÓN**, REGIDOR DE MIGRACIÓN;
12. **C. CARLOS BOJALIL FRAGOSO**, SÍNDICO MUNICIPAL.

ASÍ COMO EL CIUDADANO **JORGE ALBERTO OJEDA MORALES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, LOS ASUNTOS QUE LA MOTIVAN SON CONTENIDOS EN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE Y APERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures and stamps at the bottom)



IPAL CONSTITUCIONAL
 DRO CHOLULA
 EL AYUNTAMIENTO
 21-2024

000003

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANA PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA, MANIFIESTA: BUENAS NOCHES A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, REGIDORAS Y REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, Y CON EL PERMISO DE LOS PRESENTES Y A LOS QUE NOS SIGUEN POR LAS REDES SOCIALES, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE PROCEDA CON EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, POR FAVOR.

PUNTO NÚMERO UNO.
PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, PROCEDE AL PASE DE LISTA: CON MUCHO GUSTO PRESIDENTA.

1. C. PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE.
2. C. JANNET MINTO REYES, REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTE.
3. C. ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PRESENTE.
4. C. CUAUHTÉMOC BETANZOS TERROBA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, FALTA.
5. C. FABIOLA TORRES GARCÍA, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, PRESENTE.
6. C. PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, FALTA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]



CONSTITUCIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
AYUNTAMIENTO
2024

000004

7. C. MARÍA EUGENIA ZERÓN JIMÉNEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURAS DEPORTIVAS Y SOCIALES, PRESENTE.
8. C. DAVID CASTELLANOS ORTIZ, REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, PRESENTE.
9. C. SONIA TOLAMA ZACATELCO, REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PRESENTE.
10. C. RAMÓN BLANCA Y PÉREZ, REGIDOR DE AGENDA 2030, PRESENTE.
11. C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ ROMANO, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, PRESENTE.
12. C. BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO, REGIDORA DE GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRESENTE.
13. C. ALEJANDRO OAXACA CARREÓN, REGIDOR DE MIGRACIÓN, PRESENTE.
14. C. CARLOS BOJALIL FRAGOSO, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESENTE.
15. C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE.

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

PUNTO NÚMERO DOS.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 76 Y 13B FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LAS SESIONES Y DE LAS COMISIONES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, EN CORRELACIÓN AL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, SE TIENE LA ASISTENCIA DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL Y QUIEN PRESIDE ESTA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, ASÍ COMO DIEZ REGIDORES, EL SÍNDICO MUNICIPAL, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE QUEDA LEGALMENTE CONSTITUIDA.

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

PUNTO NÚMERO TRES.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REFIERE: EN ESE SENTIDO, PROCEDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE Y APERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A RECABARLES LA VOTACIÓN SOBRE EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

A FAVOR 12 VOTOS.

EN CONTRA 0 VOTOS

EN ABSTENCIÓN 0 VOTOS

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE MÁS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA: A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE HAN SIDO DESAHOGADOS LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMO QUE SE INTEGRAN A LA REUNIÓN LOS REGIDORES PRISCILA MADRID HERNANDEZ Y CUAUHTEMOC BETANZOS TERROBA.

PUNTO NÚMERO CUATRO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, CUAUHTEMOC BETANZOS TERROBA Y DAVID CASTELLANOS ORTIZ REGIDORES DE



IFAL CONSTITUCIONAL
 IDRO CHOLULA
 EL AYUNTAMIENTO
 21-2024

PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS Y GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA LO CUAL TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

000006

EL C. REGIDOR ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ, MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENOS DÍAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, BUENOS DÍAS SINDICO, BUENOS DÍAS PRESIDENTA, BUENOS DÍAS A QUIENES NOS ACOMPAÑAN DE MANERA PRESENCIAL EL DÍA DE HOY EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, MUY BUENOS DÍAS A QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES, EFECTIVAMENTE EL DÍA DE HOY LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PONE A SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ESTO CONSIDERANDO QUE LA FRACCIÓN NÚMERO OCTAVA DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL TEXTUALMENTE ESTABLECE QUE SON ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS PRESENTAR AL CONGRESO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE CUANDO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS QUE DEBERÁ REGIR EL AÑO SIGUIENTE, EN LA QUE SE PROPONDRÁ LAS CUOTAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS Y EN SU CASO LOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS. ASIMISMO, PRESENTARÁN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES QUE SIRVAN DE BASE PARA EL COBRO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, LO ANTERIOR PERMITE A LOS AYUNTAMIENTOS ADECUAR SUS DISPOSICIONES A FIN DE QUE GUARDEN CONGRUENCIA CON LOS CONCEPTOS DE INGRESOS QUE CONFORMAN SU HACIENDA PÚBLICA; PROPORCIONAR CERTEZA JURÍDICA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO; ACTUALIZAR LAS CUOTAS Y TARIFAS DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS QUE CONSOLIDEN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE EQUIDAD Y PROPORCIONALIDAD Y QUE A LA VEZ PERMITAN A LOS AYUNTAMIENTOS RECUPERAR LOS COSTOS QUE LES IMPLICA PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LOGRAR UNA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA. LA LEY DE INGRESOS YO LA CONSIDERO QUIZÁ COMO LA COLUMNA VERTEBRAL DEL AYUNTAMIENTO, QUIZA

(Handwritten signatures and scribbles on the right margin)



CONSTITUCIONAL
CHOLULA
AYUNTAMIENTO
2024

ES UNO DE LOS PUNTOS O DE LAS INICIATIVAS MÁS IMPORTANTES QUE COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA PRESENTAMOS ANTE CABILDO, PORQUE ESTABLECE Y ADEMÁS PRESUPUESTA TAMBIÉN CUALES VAN A SER LOS INGRESOS QUE VA A TENER EL AYUNTAMIENTO. CÓMO Y DE QUÉ FORMA SE VAN A COBRAR Y OBTENIR PUES ESTO TIENE QUE VELAR ESTRICTAMENTE CON LA OPERATIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PODAMOS DAR BUENOS SERVICIOS A LAS Y LOS CHOLULTECAS, PERO TAMBIÉN TIENE QUE VELAR PRINCIPALMENTE POR EL BOLSILLO DE LAS Y LOS CHOLULTECAS, TENEMOS QUE CUIDAR QUE ESTA LEY DE INGRESOS SEA ADECUADA PARA EL MUNICIPIO, QUE ESTE SENTADA EN LAS SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ESTAMOS PASANDO, INCLUSO LA PRIMERA LEY DE INGRESOS QUE SE PASÓ COMO COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PRETENDIÓ UN AUMENTO DE CERO POR CIENTO, YA QUE ESTÁBAMOS SALIENDO DE LA SITUACIÓN TAN DIFÍCIL ECONÓMICA QUE DEJO LA PANDEMIA, Y PARA EL MES PASADO PROPUSIMOS POR DEBAJO DEL ÍNDICE INFLACIONARIO LA LEY DE INGRESOS PONIENDO PRIMERO EL BOLSILLO DE LAS Y LOS CHOLULTECAS. Y ESTE AÑO, NO ES LA EXCEPCIÓN, PROPUSIMOS UNA LEY DE INGRESOS IGUAL PREVIAMENTE CONVENIDA CON LOS MIEMBROS DEL CABILDO, PLATICADA, DISCUTIDA Y ANALIZADA, Y AQUÍ QUIERO APROVECHAR PARA AGRADECER A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, AL SÍNDICO, A LA PRESIDENTA, AL EQUIPO DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE INGRESOS EQUIPO DE TESORERÍA, EQUIPO DE CATASTRO, ESTUVIERON EN DISTINTAS MESAS DE TRABAJO QUE PERMITIERON PLATICAR Y DISCUTIR ACERCA DE ESTA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA LLEGAR A UNA PROPUESTA QUE CREO QUE ES CONGRUENTE PARA LA MAYORÍA DE QUIENES ESTUJIMOS INVOLUCRADOS Y QUE ADEMÁS ASEGURA LA OPERATIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO, PERO QUE ADEMÁS TAMBIÉN CUIDA EL BOLSILLO DE LAS Y LOS CHOLULTECAS, SI ES IMPORTANTE COMENTAR, PORQUE SÍ PUEDO MENCIONAR, QUE HUBO DISTINTAS PROPUESTAS DE COMPAÑERAS REGIDORAS Y REGIDORES SOBRE EL INDICIE QUE ÍBAMOS PROPONER PARA LA LEY DE INGRESOS, OBTENIR ES DIFÍCIL PONERNOS DE ACUERDO POR LAS DISTINTAS PUNTOS DE VISTA QUE TENEMOS, POR LAS IDEAS QUE PODEMOS PLASMAR, PERO FINALMENTE LLEGAMOS A UN EQUILIBRIO BASTANTE PRUDENTE Y BASTANTE FACTIBLE, QUIERO TERMINAR MENCIONANDO QUE ESTA LEY DE INGRESOS NO CONTEMPLÓ LA CREACIÓN DE UN NUEVO IMPUESTO PARA LAS Y LOS CHOLULTECAS, POR EL CONTRARIO ALGUNOS CONCEPTOS DE COBRO QUE SE ELIMINARON Y CREO DE ALGUNA FORMA NOS AYUDA A DARLES MEJORES RESULTADOS A LAS Y LOS CHOLULTECAS, Y ESO

000007

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature]



CONSTITUCIÓN
 CHOLULA
 AYUNTAMIENTO
 324

000008

CREO QUE ES BUENO, ADEMÁS SE PLATICÓ CON TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA COMENTAR SU VISIÓN EN CUANTO A LA LEY DE INGRESOS, SUS PROPUESTAS; Y SUS INICIATIVAS TAMBIÉN FUERON CONSIDERADAS, ENTONCES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TENGAN LA CERTEZA DE QUE ESTA LEY DE INGRESOS ES PRUDENTE PARA EL MUNICIPIO Y SOBRE TODO ESTA ASENTADA EN LO QUE ES LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ESTAMOS VIVIENDO EN SAN PEDRO CHOLULA, ES CUANTO SECRETARIO. MUCHAS GRACIAS.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ, ANTES DE SOMETER LA PRESENTE INICIATIVA A DISCUSIÓN Y POSTERIORMENTE A VOTACIÓN EN LO GENERAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, ¿ALGUIEN SE RESERVA PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR UN ARTÍCULO O ARTÍCULOS DE LA PRESENTE INICIATIVA? ADELANTE REGIDORA BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO.

LA C. REGIDORA BEATRIZ PEREZ FRAGOZO, SI BUENOS DÍAS COMPAÑEROS BUENOS DÍAS A LOS PRESENTES, SI SOLICITO LE DE LECTURA A MI PROPUESTA QUE TE HICE LLEGAR EN DÍAS PASADOS, Y LA PROPUESTA QUE LE HICE LLEGAR AL REGIDOR ALEJANDRO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA: CON MUCHO GUSTO, SON DOS PROPUESTA LAS QUE SE HICIERON LLEGAR Y LO RESERVAMOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR EN SU MOMENTO, ¿ALGUIEN MÁS SE DESEA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR? BUENO, RESERVADAS EN LO PARTICULAR AHORA SÍ ESTÁ A SU DISPOSICIÓN PARA SU ANÁLISIS, BUENO SON DOS PROPUESTAS QUE EN SU MOMENTO PROCESAL LAS VOY A LEER CUANDO PASEMOS A LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, AHORA VAMOS A DISCUTIR EN LO GENERAL LA LEY, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PROPUESTA, ADELANTE REGIDOR RAMÓN BLANCA Y PÉREZ.

EL C. REGIDOR RAMÓN BLANCA Y PÉREZ COMENTA: GRACIAS BUENOS DÍAS, CLARO TE DECÍA RECONOCÉR EL TRABAJO QUE REALIZAMOS PARA PRESENTAR ESTA LEY, A TESORERÍA, A PREDIAL, A CATASTRÓ, DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA QUE SIEMPRE ESTUVIERON PENDIENTES DE SOLVENTAR

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

03

000009



TODAS LAS DUDAS DE MIS COMPAÑEROS LOS REGIDORES, BUENO YO CONSIDERO QUE EL AUMENTO QUE ES DEL 4% ¿VERDAD? QUE EL 4% A ESTA LEY, PERO EN REALIDAD ES QUE SI HABLAMOS DE UN ÍNDICE FRACCIONARIO DE 4.5% ANUAL, POR MÁS QUE TENGAMOS ORDEN Y DISCIPLINA EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUES LO SEPAN PUES QUE VAN A PENSAR, QUE NO FOGUEARON LOS RESPONSABLES DE ESTE TEMA, AHORA YO CREO QUE ANTE ESTAS CIRCUNSTANCIAS HAY PUNTOS MUY IMPORTANTES QUE QUISIERA HACER DE CONOCIMIENTO SOBRE TODO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, A LAS SECRETARÍAS EN ESTE CASO, LA EXCUSA DE CADA AÑO, ES QUE HAY UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL CUAL SE TIENE QUE SEGUIR, CUMPLIR LAS METAS, QUE BUENO QUE ESTÁ EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO A ESA ÁREA, ES UN EJEMPLO DE LOS MUCHOS QUE HAY, NO HEMOS VISTO UN PLAN DE TRABAJO ANUAL REAL, CON METAS CLARAS QUE IMPACTEN EN LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO, ME REFIERO POR EJEMPLO A ACTIVIDADES DE TEMAS TURÍSTICOS, QUE NO HE VISTO AL DÍA DE HOY O NO NOS HAN HECHO LLEGAR EL PROGRAMA QUE VIENE EN ESTE CASO ES EL VANILOQUIO, Y ASÍ ES CADA AÑO, ENTONCES CON TODO RESPETO, Y CUANDO SE DICE CON TODO RESPETO, ESTAMOS HACIENDO NO POLÍTICAS PÚBLICAS, ESTAMOS HACIENDO POLÍTICAS DE OCASIÓN, ENTONCES QUE ANTE ESTA PROPUESTA QUE TIENEN, LO IMPORTANTE ES TENER UN PLAN, ¿QUÉ VA A SUCEDER? NO ESTÁN VIENDO QUE PUEDE SER EN UN MES O EN TRES MESES Y A VER CÓMO VAN A ATRAER TURISMO, PORQUE SE NOS HA OLVIDADO QUE LA VOCACIÓN DE SAN PEDRO CHOLULA ES TURÍSTICA, BASTA CON VER COMO SE PONEN LOS FINES DE SEMANA, NUESTRA CIUDAD, Y YO SÉ CÓMO PODEMOS SACAR JUGO DE TODO ESTO, NO ESTAMOS APROVECHANDO PORQUÉ, VUELVO A LO MISMO ESTAMOS HACIENDO POLÍTICAS PÚBLICAS DE OCASIÓN DE OCURRENCIA, ENTONCES DEBEMOS HACER ALGO PARA OBTENER MAYOR INGRESO, HAY APOYOS HAY MANERAS DE PODER AUMENTAR EL INGRESO AL MUNICIPIO EN ESE RUBRO, PERO YO SI LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, QUE CON ANUENCIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, NOS PRESENTARAS UN PLAN DE TRABAJO, LO QUE VIENE DEL PRÓXIMO AÑO, PARA QUE EN PRÓXIMAS SEMANAS VAMOS ESTAR DISCUTIENDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y PODAMOS ASIGNAR LOS RECURSOS ESPECÍFICOS PARA CADA ÁREA, REPITO TIENEN PROYECTOS MUY INTERESANTES COMO ES EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL EL FORTALECIMIENTO EN EL ÁREA DE VIOLENCIA A LAS MUJERES VIENEN PROYECTOS QUE NO TOMARON EN CUENTA PARA ESTA LEY DE INGRESOS, NO ME QUEDA OTRA MÁS QUE SUMARME A ESTE CONSEJO, NO QUIERO

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature]

SER RESPONSABLE DE NEGAR UN PRESUPUESTO 23, AL SIGUIENTE AÑO LO QUE CORRESPONDA, ES TODO.

3

000010

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTA: GRACIAS REGIDOR RAMÓN BLANCA Y PÉREZ, ADELANTE REGIDORA PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ.

LA C. REGIDORA PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ COMENTA: LA REGIDORA PRISCILA MADRID, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS, QUISIERA HACER SOLAMENTE UNA APORTACIÓN Y UNA OBSERVACIÓN, SI BIEN ALGUNAS REGIDORAS Y REGIDORES TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE HABLAR CUANDO TUVIMOS LA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA, Y QUE AGRADEZCO ESA BUENA DISPOSICIÓN DE PLATICAR Y DE CONECTARNOS CON LAS ÁREAS TAMBIEN QUE TIENEN QUE VER CON LA PROPUESTA DE LA LEY DE INGRESOS, EN UN INICIO SE MANEJÓ UN ÍNDICE MAYOR PARA SER CONSIDERADO Y ALGUNOS DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE CABILDO SOLICITAMOS SE BAJARA. ES RECONOCER ESTO Y AGRADECER ESA APERTURA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL MUNICIPIO, SIN EMBARGO YO SI QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN, EN EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DOS MIL DIECINUEVE Y DOS MIL VEINTE TUVIMOS, LA ADMINISTRACIÓN QUE ESTUVO EN ESE MOMENTO MANEJÓ LA LEY DE INGRESOS EN CERO POR CIENTO, ESTE TRIENIO, ESTA ADMINISTRACIÓN CON TODOS LOS CONFLICTOS Y SITUACIONES QUE SE PRESENTARON Y TAMBIÉN POR LA PANDEMIA Y EFECTIVAMENTE COMO LO COMENTÓ EL REGIDOR ALEJANDRO, AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SE MANTUVO EL CERO POR CIENTO PERO DESPUÉS HA HABIDO INCREMENTOS. YO LES INVITARÍA A REFLEXIONAR ESTA SITUACIÓN PORQUE, SI BIEN A NOSOTROS NOS PARECE MUY BAJO, REFLEJÁNDOLO EN LOS PAGOS QUE HACEN LOS CONTRIBUYENTES, LOS PAGOS QUE HACE EL PUEBLO SÍ ES ALGO IMPORTANTE. SI BIEN TIENE UNA JUSTIFICACIÓN UNA FUNDAMENTACIÓN CREO QUE SI OTRAS ADMINISTRACIONES LO HAN PODIDO HACER PUES ESTA ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN PUEDE CONSIDERAR SEGUIR ESTA PROPUESTA. CREO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN LE DEBEMOS MUCHO A LA GENTE DE AFUERA, A LOS HABITANTES DE SAN PEDRO CHOLULA Y ES IMPORTANTE PENSAR TAMBIÉN EN ESTO, EN ESTOS PAGOS QUE VAN A HACER, EN LOS PERMISOS QUE VAN A TRAMITAR. GRACIAS.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC
AYUNTAMIENTO
11-2014

000011

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
COMENTA: MUCHAS GRACIAS REGIDORA PRISCILA MADRID, ADELANTE REGIDOR
CUAUHTÉMOC BETANZOS.

EL REGIDOR CUAUHTEMOC BETANZOS TERROBA COMENTA: GRACIAS, MUY BUENOS DÍAS COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, PRESIDENTA, SINDICO, SECRETARIO, YO QUIERO APROVECHAR ESTA OCASIÓN, PRIMERO QUE NADA RECONOCER EL TRABAJO DE TODOS Y CADA UNO LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, PORQUE SIN LUGAR A DUDAS, Y DURANTE LAS MUY EXTENSAS MESAS DE TRABAJO, LA GRAN MAYORÍA DE LOS COMPAÑEROS EXPRESARON SU OPINIÓN, HICIERON PROPUESTAS MUY PUNTUALES, DE TODO TAMBIÉN HUBO POCAS RESERVAS, PORQUE DURANTE LAS MESAS DE TRABAJO TODOS LOS COMPAÑEROS EXPRESARON SU OPINIÓN, RECONOCER EL TRABAJO DE LA TESORERÍA, QUE HICIERON UN TRABAJO IMPORTANTE, DE LAS ÁREAS TÉCNICAS, LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, DE TODOS LOS EQUIPOS, ADEMÁS DE ESCUCHAR LAS PROPUESTAS DE TODOS LOS REGIDORES TAMBIÉN HICIERON LA TALACHA DE ESCUCHAR Y ACERCASE CON LAS ÁREAS, PARA VER DONDE PODÍAN CAMBIAR LOS CONCEPTOS DONDE PODÍAN ELIMINARSE LOS CONCEPTOS, PARA ENTREGARNOS UNA LEY DE INGRESOS CON SENTIDO SOCIAL, INCLUYENTE, QUIERO COMENTAR ALGO MUY IMPORTANTE QUE EL ÍNDICE QUE SE ESTÁ PROPONIENDO DE CRECIMIENTO ESTÁ MUY POR DEBAJO DEL ÍNDICE INFLACIONARIO, TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO VIVIMOS EN UN MOMENTO ESTELAR EN DONDE LOS MUNICIPIOS COMO NUNCA ANTES HAN SIDO ABANDONADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, EN DONDE LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL SE HAN ABANDONADO, ENTONCES LOS MUNICIPIOS TENEMOS QUE BUSCAR LA MANERA DE REPONER LOS INGRESOS QUE ANTES SE TENÍAN POR PARTE DE APOYO, NO PODEMOS SER OMISOS EN ESA PARTE, TENEMOS QUE ENTENDER QUE DEBEMOS SER RESPONSABLES Y ACTUAR CON APEGO A ESE SENTIDO SOCIAL. ES CUÁNTO.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
COMENTA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR CUAUHTÉMOC BETANZAOS, ADELANTE
REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ.

EL C. REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ.- COMENTA.- MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, YO TAMBIÉN QUIERO AGREGAR ALGUNOS COMENTARIOS PARA LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL, CREO QUE ES IMPORTANTE HACER ALGUNAS PRECISIONES, EFECTIVAMENTE SE ESTÁ PROYECTANDO UN AUMENTO EN COMPARACIÓN DEL AÑO PASADO EN TORNO A LA REFERENCIA DE LOS PRECIOS

















SECRETARÍA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO
2024

000012

DEL 4 POR CIENTO, YO DECÍA QUE ENCONTRAMOS UN EQUILIBRIO DE OPINIONES DE LAS DISTINTAS PROPUESTAS QUE HABÍA EN EL CABILDO DE DISTINTAS Y DISTINTOS REGIDORES, SIN EMBARGO ADEMÁS DE SER UN PUNTO MEDIO EN CUANTO A LAS OPINIONES TAMBIÉN ES UN PUNTO EN EL QUE PODEMOS ASEGURAR QUE LAS OPERATIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO VA A FUNCIONAR, NO VA A HABER NINGÚN PROBLEMA EN LA OPERATIVIDAD DE ESTE CAMBIO, YO QUIERO HACER UN POCO LA COMPARACIÓN EN CUANTO AL AÑO PASADO, DURANTE ESTE AÑO RECIBIMOS VARIOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS YA QUE NO TENÍAMOS CONTEMPLADOS A LA PRIMERA QUE PRODUCIMOS PARA EL 2023 QUE ES EN EL QUE ESTAMOS, TENEMOS PROYECTADOS MÁS O MENOS 592 MILLONES DE PESOS PARA EL 2023, SIN EMBARGO ALGUNOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS, INCLUSO PASARON VARIOS AQUÍ POR EL CABILDO, EN CUANTO A PARTICIPACIONES FEDERALES, INGRESOS POR CONVENIOS, INCLUSO EL MISMO DERECHO AL ALUMBRADO PÚBLICO QUE EN SU MOMENTO SE DISCUTIÓ AQUÍ, LOGRAMOS QUE ESTE AÑO BÁSICAMENTE SUBIERA A 620, PASAMOS DE 592 A UNA PROYECCIÓN DE 620 MILLONES DE PESOS, SON INGRESOS QUE NO TENÍAMOS Estrictamente contemplados al principio en la primera ley de ingresos que presentamos aquí en el ayuntamiento, con este cambio vamos a proyectar un ingreso de 629 millones de pesos para 2024, yo creo que en comparación como trabajamos el primer año que fue muy ajustado, a lo que estamos contemplando para el 2023 y 24 nos deja bastantes ingresos contemplados, y además quisiera hacer un comentario apoyando la idea del regidor Ramón Blanca que decía que justamente había que ver de qué otras maneras podía haber más ingresos para el municipio, yo quiero decir que durante la administración hay programas tanto estatales como federales que se bajan a los municipios particularmente, por ciertos proyectos que hacen los municipios, por ejemplo hay recursos extraordinarios para municipios que demuestran ser un municipio autosustentable en temas ecológicos o proyectos ecológicos, hay programas para los municipios que demuestran ser un municipio influyente en cuanto a la movilidad y hay bastantes programas, hay incluso programas también federales para proyectos de agua y de alcantarillado en municipios, hay muchos proyectos, programas en lo que podríamos estar aplicando constantemente e incluso, en algún momento el regidor Ramón Blanca hizo la propuesta de que la dirección de planeación estuviera

[Handwritten signatures and marks on the right margin]


[Handwritten signature]

000013

PENDIENTE DE ESTOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA PODER ESTABLECER O PRESENTAR A LA FEDERACIÓN DEL ESTADO CARPETAS DE PROYECTOS PARA ENTREGARSE Y SER LOS ACREEDORES DE ESTOS RECUEROS Y YO CREO QUE MEJOR HAY QUE IRNOS EN ESTE SENTIDO PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN MÁS QUE QUIZA AUMENTAR TODOS LOS PRECIOS PARA LAS Y LOS CHOLULTECAS DE LOS IMPUESTOS Y SERVICIOS Y DERECHOS QUE TENEMOS COMO AYUNTAMIENTO Y QUE NOS PAGUEN, YO VEO QUE NOS TENDRÍAMOS QUE IR POR ESE LADO SI QUEREMOS MEJORAR MÁS LA RECAUDACIÓN Y APROVECHO PARA HACER UN EXHORTO Y UN LLAMADO A LAS Y LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE PROYECTOS, PARA QUE ESTÉN MÁS PENDIENTES DE ESTOS PROGRAMAS, PROYECTOS QUE HARÁN ELACIÓN QUE EL ESTADO MUCHAS VECES ABRE CONVOCATORIAS Y PRESENTEMOS PROYECTOS, PRESENTEMOS INICIATIVAS PARA QUE PODAMOS SER ACREEDORES A ESTOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS, CREO QUE ESTO ES MUCHO MÁS SANO A QUERER SIMPLEMENTE AUMENTAR MÁS EL ÍNDICE A LA VÍA DE INGRESOS, Y QUIERO CERRAR MI COMENTARIO DICENDO QUE DESDE EL AÑO PASADO SE HIZO LA PROPUESTA Y SE APROBÓ POR CABILDO QUE NO SE COBRARA EL USO DE SUELDO COMERCIAL DE REPRESENTACIÓN DE ANUNCIOS PARA LOS COMERCIOS Y EFECTIVAMENTE SE APROBÓ SIN EMBARGO LA LEY DE INGRESOS QUIZÁ HABÍA TODAVÍA ALGUNAS ANTIGÜEDADES QUE EN ESTA OCASIÓN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS NOS HIZO FAVOR DE ESTABLECER Y PONER DE MANERA MUCHO MÁS CLARA EN ESTA NUEVA LEY DE INGRESOS PARA QUE LAS Y LOS COMERCIOS QUE NO TENGAN VENTA DE ALCOHOL, NO PAGUEN O PAGUE EL CERO POR CIENTO EN SU DICTAMEN DE REPRESENTACIÓN DE USO DE SUELO Y O POR CIENTO EN SU REPRESENTACIÓN DE ANUNCIOS Y QUE HAYA QUEDADO MUCHO MEJOR PLASMADO, MUCHO MÁS ENTENDIBLE CREO QUE ES SANO Y BUENO, ESOS PUNTOS ES IMPORTANTE RESALTAR EN LA DISCUSIÓN EN GENERAL Y TAMBIEN COMENTAR QUE ESTAMOS PROPONIENDO UN AUMENTO DE 4 POR CIENTO QUE ES BUENO, DE MANERA NORMAL Y BUENA PARA LAS Y LOS CIUDADANOS.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA. GRACIAS, POR FAVOR ADELANTE REGIDOR RAMÓN BLANCA Y PÉREZ.

EL REGIDOR RAMÓN BLANCA Y PÉREZ.- COMENTA: GRACIAS REGIDOR POR DARME LA OPORTUNIDAD DE HACER UNA EXPRESIÓN, COMPLEMENTAR LO QUE HABÍA MENCIONADO, A VER, SOMOS UN MUNICIPIO DE NO CERRARSE A LA LEY, Y VAMOS A HACER UN EJEMPLO MUY RÁPIDO, ¿CUÁNTOS CARRITOS QUE VENDEN PAN SURGEN A PARTIR DE LAS 6 DE LA TARDE? O SEA, CHOLULA SE INUNDA DE


 PALACIO MUNICIPAL
 REGIDOR RAMÓN BLANCA Y PÉREZ
 AYUNTAMIENTO DE CHOLULA
 2024












AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORENA
AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC
-2014

030014

CARRITOS QUE VAN EN LAS CALLES Y EL 90 POR CIENTO DE ESOS CARRITOS SON DE PANADERÍAS ESTABLECIDAS, ENTONCES LA PREGUNTA ES, ¿ESOS CARRITOS TIENEN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO? LA RESPUESTA ES NO, NO ESTÁN PAGANDO UN SOLO DERECHO PARA UTILIZAR EL ESPACIO, ASÍ DE FÁCIL Y TAMBIÉN LO QUE NO PUEDEN, O SEA VER MÁS ALLÁ, ES UNA COMPETENCIA DESLEAL ENTRE TODOS BUENO NO HAY PROBLEMA, HAZ NEGOCIO, PERO TAMBIÉN QUE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES COMO MUNICIPIO. EL TEMA DE LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA DE MARCA, TODO ES, HAY ZONAS COMO LA DE MI AMIGA DE MOMOXPAN QUE ESTÁ ATASCADA DE PUBLICIDAD Y LA PREGUNTA ES ¿TIENE SUS PERMISOS? Y ASÍ PODEMOS IR SUMANDO Y NOS VAMOS A DAR CUENTA QUE ESTÁ DEJANDO DE INGRESAR MUCHÍSIMO DINERO POR ESOS INGRESOS AL MUNICIPIO, NOS CUESTA MUCHO TRABAJO ACEPTAR QUE SI VAMOS A VIVIR EN UNA SOCIEDAD TENEMOS QUE CUMPLIR CON REGLAS DE CONVIVENCIA Y SI QUEREMOS SERVICIOS PUES TAMBIÉN TENEMOS QUE CUMPLIR CON NUESTROS DERECHOS PARA QUE TENGAMOS ESOS SERVICIOS, ESTO NO ES DE A GRATIS, ENTONCES YO SI QUIERO MOTIVAR AL TESORERO A TRAVÉS DEL ÁREA DE NORMATIVIDAD Y OTRAS ÁREAS QUE TENGAN QUE VER CON ESTO, QUE HAGAN UN MAYOR NÚMERO DE SUPERVISIÓN PARA QUE PUEDA HABER UN MAYOR INGRESO AL MUNICIPIO.

EL C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA. GRACIAS, ADELANTE REGIDORA PRISCILA MADRID.

LA REGIDORA PRISCILA MADRID COMENTA: GRACIAS SECRETARIO, PUES NO SÉ CUÁNTOS PUESTOS PUEDAN ESTAR PAGANDO SUS SERVICIOS DE FUNCIONAMIENTO ALGUNOS LO HACEN DIRECTAMENTE EN EL MUNICIPIO Y ALGUNOS LO HACEN EN LA JUNTA AUXILIAR, SIN EMBARGO PARA QUÉ SON REFLEJADOS ESTOS PAGOS QUE VIENE A HACER LA GENTE AL MUNICIPIO, DIRÍA YO QUE LA GENTE, NO NADA MÁS LA GENTE, EN GENERAL, ESPERAN LOS RESULTADOS, TODO EL MUNICIPIO, NO VOY A HABLAR POR MÍ, HE ESCUCHADO COMENTARIOS EN DONDE LA GENTE ESTÁ CONTENTA PERO TAMBIÉN DE QUE HAY MUCHO DESCONTENTO Y POR ESO ES QUE HACE RATO LES HACIA LA INVITACIÓN PARA PENSAR NO SOLO NOSOTROS COMO MUNICIPIO, SINO QUE PENSEMOS EN LA GENTE QUE HABITA EL MUNICIPIO, A NOSOTROS NOS PUEDE PARECER POCO EL INCREMENTO PERO LAMENTABLEMENTE, NO TODOS TIENEN UN INGRESO FIJO Y PUES A ESTAS PERSONAS QUÉ LES VA A PASAR Y LO QUE COMENTABA EL REGIDOR CUAUHTÉMOC, DIGO YO NO SOY DE MORENA, NO PERTENEZCO AL PARTIDO A DIFERENCIA DE ALGUNOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PERO EL

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.



CONSTITUCIÓN
CHOLULA
AYUNTAMIENTO

MISMO GOBIERNO FEDERAL QUE TUVO LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE LA HEREDAMOS NOSOTROS, ENTONCES CREO QUE SÍ SE PUEDE, GRACIAS.

000015

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES,
EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS REGIDORA FRISCILA HERNÁNDEZ,
ADELANTE REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ.

EL REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, EN USO DE LA PALABRA,
MENCIONA: GRACIAS SECRETARIO, COMPARTO LA OPINIÓN DEL REGIDOR RAMÓN BLANCA Y SÉ QUE MUCHOS DE LOS REGIDORES PRESENTES TAMBIÉN LA COMPARTEN PORQUE ES IMPORTANTE ANALIZAR Y ESTAR PENDIENTE DE LAS ÁREAS QUE RECAUDAN DINERO COMO LO ES NORMATIVIDAD, JUSTAMENTE DESPUÉS DE LA COMPARECENCIA YO PEDÍ LA BITÁCORA DE INGRESOS POR EJEMPLO DE LOS CARRITOS QUE ESTÁN EN EL SORIA PARA VER CUÁNTOS SON Y CUÁNTO PAGAN Y CUÁLES SON SUS PERMISOS, IGUALMENTE TAMBIÉN LOS PEDIMOS AQUÍ EN EL ZÓCALO Y YO CREO QUE ASÍ PODEMOS IR SUMANDO A DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, LES PEDIMOS SU BITÁCORA DE INGRESOS Y CON ESTE EJEMPLO COMO LOS QUE PONE EL REGIDOR RAMÓN SOBRE LOS CARRITOS DE PAN QUE VENDEN A VECES EN LAS BANQUETAS O EN SUS PROPIOS COCHES CREO QUE JUSTAMENTE ES UN ESFUERZO QUE DEBEMOS DE HACER COMO GOBIERNO, PRINCIPALMENTE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS QUE ESTÁN A CARGO DE ESTE TIPO DE RECAUDACIONES Y DE ESA MANERA, Y ABONANDO Y NO SOLTANDO EL TEMA DEL REGIDOR RAMÓN, ESTOY SEGURO QUE PODEMOS Y VAMOS A INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO Y POR ESO INSISTO, NO ES NECESARIO SUBIR EL PORCENTAJE EN CUANTO AL ÍNDICE INFLACIONARIO DE LOS PRECIOS QUE COBRAMOS, TENEMOS QUE APLICAR LOS PROGRAMAS COMO LOS MENCIONADOS, TENEMOS QUE HACER PROYECTOS, PROPUESTAS, INICIATIVAS QUE PODEMOS MANDAR A LA FEDERACIÓN Y AL ESTADO PARA SER ACREEDORES A MÁS RECURSOS A LOS QUE NO TENEMOS O NO HEMOS PODIDO ACCEDER PORQUE NO HEMOS PROPUESTO ESOS PROYECTOS EN LA MESA ENTONCES CON ESTAS ACCIONES PODEMOS COMPLEMENTAR EL AUMENTO DEL CUATRO POR CIENTO EN LA LEY DE INGRESOS Y POR ESO ESTOY SEGURO QUE VA A SER UNA MUY BUENA RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO Y EL AYUNTAMIENTO, ES CUÁNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES,
EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ,
ADELANTE PRESIDENTA PAOLA ANGON.

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

MEXICANOS

CONSTITUCIONAL
CHOLELA
MUNICIPIO

LA PRESIDENTA MUNICIPAL PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: PUES BUENO, A MÍ NO ME RESTA MÁS QUE AGRADECER EL TRABAJO QUE DESARROLLARON TANTO EL CABILDO COMO LAS DIFERENTES SECRETARÍAS PARA PODER LLEGAR A ESTE ACUERDO DEL CUATRO POR CIENTO, UN INCREMENTO QUE CONSIDERO VA PODER AYUDAR Y ABONAR TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA, ES UN INCREMENTO MÍNIMO, NO ES UN INCREMENTO GRAVOSO, Y BUENO EL COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO ES TRABAJAR CON ESTE INCREMENTO Y HACER EL LLAMADO A LA CIUDADANÍA A QUE SE ACERQUE, A QUE HAGA SUYA AMPLIAMENTE ESTA LEY, QUE LA APROVECHE Y QUE VENGAN Y QUE PAGUEN LOS IMPUESTOS, ESCUCHO MUCHO A MIS COMPAÑEROS REGIDORES, EFECTIVAMENTE HAY A LO MEJOR QUEJAS, ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE TODAVÍA FALTA MUCHO POR HACER, ENTONCES BUENO PUES CON ESTE PORCENTAJE QUE VA A HABER DE INCREMENTO TRATAREMOS DE ESTIRARLO PORQUE SÍ LAS NECESIDADES EN EL MUNICIPIO SON BASTANTES, NO PUEDE HABER COMPARACIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN CON OTRA, SON DIFERENTES MOMENTOS, CREO QUE DESDE AHÍ ESTAMOS MAL Y SÍ DEBEMOS DE HACER CONCIENCIA TODOS COMO LO DIJERON DESDE UN INICIO ES QUE CON ESTE PORCENTAJE SE TIENE QUE VER Y FORTALECER UNA DE LAS PRIORIDADES Y LO HABLÉ CON LA REGIDORA DE GOBERNACIÓN, ES PROTECCIÓN CIVIL A DONDE REALMENTE LE HACEN FALTA MUCHÍSIMAS COSAS, OTRA DE LAS NECESIDADES ES TAMBIÉN, LO PLATiqué CON LA REGIDORA SONIA LO DEL INSTITUTO TAMBIÉN DE LA MUJER A DONDE SE NECESITA IMPULSAR Y DAR TAMBIÉN ESE APOYO, SEGUIR TAMBIÉN HACIENDO LA INVERSIÓN NECESARIA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EN DIFERENTES ÁREAS, LO HE PLATICADO TAMBIÉN CON EL REGIDOR DAVID CASTELLANOS EN GRUPOS VULNERABLES, TAMBIÉN NECESITAMOS VER AHÍ LO QUE SE VA A HACER. UNA DE LAS DEMANDAS QUE TIENE AHORITA EL MUNICIPIO ES EL BACHEO Y TAMBIÉN QUIERO ACLARARLO, LOS RECURSOS PROPIOS PARA EL BACHEO NO ALCANZAN, ENTONCES HACEMOS LO POSIBLE PARA QUE CON ESTE PORCENTAJE PODAMOS ESTIRAR LA LIGA HASTA DONDE MÁS NOS DE SIEMPRE PENSANDO EN EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, ESÓ QUE QUEDE MÁS QUE CLARO QUE LOS IMPUESTOS SÍ SE VERÁN REFLEJADOS Y SE ESTÁN VIENDO REFLEJADOS CON LAS ACCIONES QUE ESTE GOBIERNO ESTÁ TOMANDO, POR MI PARTE ES CUÁNTO, MUCHÍSIMAS GRACIA, VUELVO A RÉPETIRLO, TANTO AL CABILDO, LAS SECRETARÍAS COMO A LAS MESAS DE TRABAJO QUE TUVIERON PARA PODER LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN DE CABILDO

000016



QUE YA SE HABÍA RETRASADO Y BUENO CREO QUE HOY LA MAYORÍA ESTÁ DE ACUERDO EN ESE CUATRO POR CIENTO, ES CUÁNTO, MUCHAS GRACIAS.

000017

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS PRESIDENTA PAOLA ANGON, ADELANTE REGIDORA BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO:

PAL. CONSTITUCIONAL
RO. CHOLULA
AYUNTAMIENTO
1-2024

LA REGIDORA BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: BUENOS DÍAS A TODOS, BUENO COMPAÑEROS, MÉXICO SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN ECONÓMICA COMPLICADA, EL DICTADO DE LA NECESIDAD HA OBLIGADO A MILLONES DE FAMILIAS A BUSCAR OPCIONES QUE LES PERMITAN SOBREVIVIR, ADEMÁS LOS ESTRAGOS ORIGINADOS POR LA PANDEMIA NO HAN SIDO ERRADICADOS AÚN DEL TODO, SON MILES Y MILES DE PERSONAS LAS QUE NO TERMINAN DE RECUPERARSE Y CHOLULA NO ES LA EXCEPCIÓN, EN ESE SENTIDO, INCREMENTAR LOS IMPUESTOS DE MANERA GENERAL SE CONVIERTEN EN UNA BOFETADA, EN UN INSULTO A LA POBLACIÓN QUE CUMPLE CON SUS CONTRIBUCIONES. TODOS LOS DÍAS SE ESCUCHAN VOCES QUE EXIGEN UN ALTO EN LA ESCALADA DE PRECIOS EN LOS PRODUCTOS BÁSICOS. LA CRISIS ECONÓMICA HA GOLPEADO SEVERAMENTE SUS BOLSILLOS, POR LO TANTO, NO EXISTE JUSTIFICACIÓN ALGUNA PARA SEGUIR PERJUDICANDO A LA CIUDADANÍA. EN ESTE CABILDO PODRÁN OFRECERSE ARGUMENTOS DIVERSOS PARA DARLE PASO AL INCREMENTO DE LAS TASAS, PERO NINGUNO ESTARÁ POR ENCIMA DE LAS NECESIDADES DEL PUEBLO. PODRÁ DECIRSE INCLUSO QUE EL DINERO RECAUDADO SE TRADUCIRÁ EN BENEFICIO PARA LOS CHOLULTECAS, PERO BASTA CON SALIR A LAS CALLES PARA OBSERVAR QUE SE ENCUENTRAN SUCIAS, QUE LOS BACHES NO SON ATENDIDOS, QUE LA GENTE SE SIENTE INSEGURA. ADEMÁS TODAS Y TODOS SABEMOS QUE LOS GOBIERNOS PRÁCTICAMENTE CONCLUIRÁN EN EL MES DE ABRIL CUANDO INICIE EL PROCESO ELECTORAL, DESPUÉS DE ESO HABRÁ QUE PREPARAR LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN. EN ESTE TENOR, RESULTA SOSPECHOSO QUE EN PLENO AÑO ELECTORAL SE PRETENDA HACER UN INCREMENTO, POR ESO CONSIDERO QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA ES UN ATROPELLO, UNA CUBETADA DE AGUA FRÍA PARA LOS CHOLULTECAS Y SI SE APRUEBA POR ÉSTE CABILDO QUEDARÁ EN LA CONCIENCIA DE TODAS Y TODOS NOSOTROS, POR ESO APELO A LA SENSIBILIDAD Y SOLIDARIDAD DE QUIENES LLEVAMOS ESTE CABILDO. DE LO CONTRARIO SEREMOS SEÑALADOS COMO TRAIADORES AL PUEBLO Y EN CUANTO A QUE DICE EL REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ QUE CON ESTO SE SACA LA OPERATIVIDAD NORMAL COMO ÉL LO LLAMA, YO CREO REGIDOR, QUE SI NO HUBIERA SOBRECOSTOS COMO

(Handwritten signatures and scribbles)



EN UN SOLO CONTRATO QUE FUE DE SEGURIDAD PÚBLICA, NO NOS HUBIERA SALIDO TAN CARO, MÁS DE OCHENTA Y TRES MILLONES YO CREO QUE SIN IMPLEMENTAR PUESTOS SACARÍAMOS COMO DICES TÚ LA OPERATIVIDAD NORMAL, ES CUÁNTO.

810000

PAL COM...
RO CA...
AY...
143004

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES,

EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS REGIDORA BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO, NO TENIENDO MÁS ORADORES APUNTADOS EN LA LISTA PROCEDERÉ A RECABARLES LA VOTACIÓN, COMENTARLES QUE COMO YA LO MENCIONÓ EL REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ, LA FRACCIÓN OCTAVA DEL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL MANDATA QUE LA VOTACIÓN PARA LA LEY DE INGRESOS SEA APROBADA POR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL CABILDO. SI CONTAMOS QUE SON CATORCE INTEGRANTES DEL CABILDO, LAS DOS TERCERAS PARTES DE CATORCE SON NUEVE PUNTO TRES. POR LO TANTO SE NECESITARÁN DIEZ VOTOS PARA LA APROBACIÓN, LO QUE VAMOS A HACER AHORA ES TOMARLES LA VOTACIÓN EN LO GENERAL PARA DESPUÉS PASAR A LA DISCUSIÓN DE LAS DOS RESERVAS DE LA REGIDORA BEATRIZ PARA VOTARLAS EN LO PARTICULAR Y POR LA PRECISIÓN QUE SE NECESITA PARA LA VOTACIÓN, LES VOY A PEDIR DE FAVOR QUE HAGAMOS LA VOTACIÓN NOMINAL, ENTONCES CUANDO ESCUCHEN SU NOMBRE MENCIONEN EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR DE LA INICIATIVA O EN CONTRA DE LA INICIATIVA.

- PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA, **A FAVOR.**
- CARLOS BOJALIL FRAGOSO, **A FAVOR.**
- SONIA TOLAMA ZACATELCO, **A FAVOR.**
- MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ ROMANO, **A FAVOR.**
- PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ, **EN CONTRA.**
- BEATRIZ PÉREZ FRAGOSO, **EN CONTRA.**
- JANNET MINTO REYES, **A FAVOR.**
- MARÍA EUGENIA ZERÓN JIMÉNEZ, **A FAVOR.**
- FABIOLA TORRES GARCÍA, **A FAVOR.**
- DAVID CASTELLANOS ORTIZ, **A FAVOR.**
- CUAUHTÉMOC BETANZOS TERROBA, **A FAVOR.**
- ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, **A FAVOR.**

(Handwritten signatures and scribbles on the right margin)

(Handwritten signature)



RAMÓN BLANCA Y PÉREZ, A FAVOR.

ALEJANDRO OAXACA CARREÓN, A FAVOR.

000019

CON DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE MÁS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES EN ESTE ACTO.

PROCEDO A LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR DE LA PRESENTE INICIATIVA, PARA ELLO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO.

LA REGIDORA BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS SECRETARIO PUES YO CREO QUE YA SE APROBÓ, DE CUALQUIER MANERA, PUEDES DARLE LECTURA A MIS PROPUESTAS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: CON MUCHO GUSTO DOY LECTURA A LAS DOS PROPUESTAS DE LA REGIDORA. PROPUESTA NÚMERO UNO, QUE PARA LOS REFRENDOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO NO SEA SOLICITADO COMO REQUISITO PREVIO LA ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO, PERMISOS DE ANUNCIOS NI EL DOCUMENTO RELATIVO A PROTECCIÓN CIVIL SIEMPRE Y CUANDO ESTÓS NEGOCIOS YA CUENTEN CON LA DOCUMENTACIÓN SIMILAR EXPEDIDA POR ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024. PROPUESTA NÚMERO DOS, SE SOLICITA QUE SE INTEGRE LA SIGUIENTE SOLICITUD DEBIDO A LA POSTPANDEMIA COVID 19 SE PROPONE QUE NO SEA INTEGRADO NINGÚN PORCENTAJE LA LEY DE INGRESOS 2024 EN APOYO A TAN GOLPEADA ECONOMÍA QUE AQUEJA A LAS FAMILIAS CHOLULTECAS. ESTAS SON LAS DOS PROPUESTAS, SI LES PARECE ESTÁ A SU DELIBERACIÓN LA PROPUESTA NÚMERO UNO ANTES DE VOTAR. ADELANTE REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ.

EL REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS SECRETARIO, EN CUANTO A LA PRIMERA PROPUESTA, EFECTIVAMENTE RECIBIMOS ESE DOCUMENTO EN LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA Y QUIERO HACER DOS OBSERVACIONES, YA LO HABÍA COMENTADO EN LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL, EN CUANTO AL DICTAMEN EL REFRENDO DE USO COMERCIAL Y ANUNCIOS DE LOS COMERCIOS QUE NO TENGAN VENTA DE ALCOHOL, SU REFRENDO VA A TENER UN COSTO DE CERO PESOS, ESTÁ



030010

CONSTITUCIÓN
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2024

ESTRICTAMENTE ESTABLECIDO QUE ES DEL CERO POR CIENTO. EN CUANTO A QUE NO SEAN SOLICITADOS LA CARPETA DE PROTECCIÓN CIVIL, EL REFRENDO DE ANUNCIOS NO TIENE QUE VENIR ESTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS, LA LEY DE INGRESOS TIENE LOS COSTOS UNITARIOS DE LOS SERVICIOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, ETC., QUE TENEMOS COMO MUNICIPIO, ESE PUNTO DE QUE NO SEAN SOLICITADOS ES UN TEMA DE MEJORA REGULATORIA, ESO TIENE QUE VENIR TANTO EN EL REGLAMENTO DE NORMATIVIDAD O ESTABLECIDO EN UN PROGRAMA DE UNA INICIATIVA O PREVIAMENTE CONVENIDO CON NORMATIVIDAD PARA QUE NO SEAN SOLICITADOS CIERTOS REQUISITOS. RECORDARÁN QUE HACE UNOS MESES SE PUSO EN CABILDO A DISCUSIÓN JUSTAMENTE UN PROGRAMA PARA QUE SEAN MENOS REQUISITOS A LA HORA DE ABRIR UN NEGOCIO, ENTONCES ESE ES EL MECANISMO, ESE ES EL SENTIDO Y EL CAMINO QUE TENEMOS QUE LLEVAR PARA NO SOLICITAR DOCUMENTOS, EN LA LEY NO PODEMOS DECIR QUE NO SE NOS ENTREGUE, SINO QUE TIENE QUE SER EN LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO. ES CUÁNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ, ADELANTE REGIDOR RAMÓN BLANCA.

EL REGIDOR RAMÓN BLANCA Y PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: ES MUY IMPORTANTE ESTE TEMA, PERO CRÉANME QUE NO LO VOY A DISCUTIR PORQUE ESTÁ COMPLICADO ESTO, PERO LO QUE SÍ ME QUEDA CLARO ES QUE PODEMOS SEGUIR HABLANDO DE LA POST POST PANDEMIA Y NO VA A HABER PARA TURISMO, Y NO VA A HABER PARA NADA, PERO BUENO, YA LO DISCUTIREMOS, LO QUE SÍ ME QUEDA CLARO MI QUERIDA REGIDORA, Y CON ESTO CIERRO, ES QUE USTED TIENE SU CORAZONCITO EN LOS TEMAS ELECTORALES, ES CUÁNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS, ¿ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL A LA PRIMERA RESERVA? ENTONCES PROCEDO A TOMARLES LA VOTACIÓN EN RELACIÓN A SI SE APRUEBA O NO LA PRIMERA RESERVA MENCIONADA. QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA RESERVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

- PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA, EN CONTRA.
- CARLOS BOJALIL FRAGOSO, EN CONTRA.
- SONIA TOLAMA ZACATELCO, EN CONTRA.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ ROMANO, EN CONTRA.

PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ, ABSTENCIÓN

BEATRIZ PÉREZ FRAGOSO, A FAVOR

JANNET MINTO REYES, EN CONTRA.

MARÍA EUGENIA ZERÓN JIMÉNEZ, EN CONTRA.

FABIOLA TORRES GARCÍA, EN CONTRA.

DAVID CASTELLANOS ORTIZ, EN CONTRA.

CUAUHTÉMOC BETANZOS TERROBA, EN CONTRA.

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, EN CONTRA.

RAMÓN BLANCA Y PÉREZ, EN CONTRA.

ALEJANDRO OAXACA CARREÓN, EN CONTRA.

CON UN VOTO A FAVOR, DOCE EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN NO SE APRUEBA LA PRIMERA RESERVA.

PASAMOS A LA DISCUSIÓN DE LA SEGUNDA RESERVA, SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, RECORDÁNDOLES QUE TIENE QUE VER CON LA PROPUESTA DE QUE NO SEA INCREMENTADO EL PORCENTAJE INFLACIONARIO O EL CUATRO POR CIENTO. ADELANTE REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ.

EL REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: YO QUIERO HACER UN COMENTARIO EN CUANTO AL POR QUÉ ES NATURAL QUE HAYA AUMENTOS BASADOS EN LOS ÍNDICES INFLACIONARIOS DEL AÑO Y ES PREVIENDO QUE JUSTAMENTE SE SIGA MANTENIENDO LA OPERATIVIDAD DEL MUNICIPIO O DE CUALQUIER EMPRESA QUE HACE AJUSTES A SUS PRECIOS. ESTE SEXENIO NOS HA DEJADO UNA DE LAS PEORES INFLACIONES QUE HEMOS TENIDO EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS EN EL PAÍS. REALMENTE HA SIDO INCLUSO INCALCULABLE PARA EL MISMO BANCO DE MÉXICO LOS EFECTOS QUE HA TENIDO LA INFLACIÓN QUE INCLUSO HA LLEGADO A LOS DOS DÍGITOS DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN EN UN SOLO AÑO. ESTE AÑO QUE YA ESTÁ A PUNTO DE ACERCARSE A LO ELECTORAL PARA EL CAMBIO DE MANDATARIO FEDERAL, PUES SÍ, QUIZÁ SE REGULÓ UN POCO LA INFLACIÓN QUE ESTAMOS VIVIENDO EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS PREVIOS Y SÍ ES COMPLICADO NO SOLAMENTE PARA QUIENES ADMINISTRAN EL DINERO DE LOS IMPUESTOS DE LOS CIUDADANOS COMO SOMOS LOS GOBIERNOS SINÓ TAMBIÉN PARA LA GENTE EN SU DÍA A DÍA EL VER QUE CADA MES, CADA SEMANA LOS PRECIOS SIGUEN

Handwritten mark in a circle

Handwritten signature

000021

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



000022

MUNICIPAL CONSTITUCIÓN
PEDRO CHOLULA
DEL AYUNTAMIENTO
121-2024

AUMENTANDO, HA SIDO REALMENTE LAMENTABLE QUE ESTE GOBIERNO FEDERAL NO HAYA TENIDO NI SIQUIERA UN PLAN DE CONTINGENCIA SINO QUE SIGUE SIENDO APEGADO A MUCHAS POLÍTICAS PÚBLICAS FISCALES COMPLETAMENTE POPULISTAS Y QUE SE TRADUCE EN INFLACIÓN DIRECTA. ESTE 2023 CERRAMOS EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO CON UNA INFLACIÓN DE OCHO PUNTO UNO POR CIENTO, SEGUNDO TRIMESTRE CON UNA INFLACIÓN DEL SIETE PUNTO CINCO POR CIENTO, EL TERCER TRIMESTRE CON CINCO PUNTO NUEVE POR CIENTO SEGÚN LA PREVISIÓN DEL BANCO DE MÉXICO Y EL CUARTO TRIMESTRE ESTÁ PROYECTADO QUE CIERRE AL CUATRO PUNTO UNO POR CIENTO, ENTONCES NOSOTROS COMO PAÍS DESDE QUE ENTRAMOS A ESTE SIGLO VEINTIUNO, AL AÑO DOS MIL EMPEZAMOS A VER INFLACIONES MUCHO MÁS BAJAS QUE ESTOS NÚMEROS QUE ESTOY COMENTANDO, TASAS DEL TRES Y CUATRO Y LO QUE HOY VEMOS CON EL ACTUAL PRESIDENTE DE MÉXICO REALMENTE PONE EN COMPLICACIONES A LA CIUDADANÍA, ENTONCES HICIMOS EL ESFUERZO PARA QUE EL PRIMER AÑO NO HUBIERA UN AUMENTO PRECISAMENTE PORQUE ÍBAMOS SALIENDO DE LA PANDEMIA, EL AÑO PASADO HICIMOS OTRA VEZ UN AJUSTE PARA VER EL INGRESO POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN PROYECTADA PARA EL CIERRE DEL 2023 Y AHÍ ESTAMOS PONIENDO UN AJUSTE DEL CUATRO POR CIENTO QUE ES DOS PUNTO DOS PUNTOS PORCENTUALES POR DEBAJO DE LA QUE SE ESPERA QUE SEA LA INFLACIÓN AL FINAL DEL AÑO, ENTONCES SÍ SE ESTÁ HACIENDO UN ESFUERZO COMO GOBIERNO, COMO AYUNTAMIENTO PARA AJUSTARNOS LO MÁS ABAJO PRUDENTEMENTE POSIBLE Y YO CREO QUE IRNOS DEL SEIS PUNTO DOS QUE ES LA INFLACIÓN ESPERADA DEL AÑO A UN CUATRO POR CIENTO ES UN ESFUERZO QUE SE HA HECHO POR PARTE DEL CABILDO. ES CUÁNTO.

- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES,**
- EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA:** GRACIAS, ¿ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL?
- ENTONCES PROCEDO A TOMARLES LA VOTACIÓN EN RELACIÓN A LA SEGUNDA RESERVA. QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA RESERVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.
- PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA, EN CONTRA.
- CARLOS BOJALIL FRAGOSO, EN CONTRA.
- SONIA TOLAMA ZACATELCO, EN CONTRA.
- MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ ROMANO, EN CONTRA.
- PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ, ABSTENCIÓN

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



000023

BEATRIZ PÉREZ FRAGOSO, A FAVOR

JANNET MINTO REYES, ABSTENCIÓN.

MARÍA EUGENIA ZERÓN JIMÉNEZ, ABSTENCIÓN.

FABIOLA TORRES GARCÍA, EN CONTRA.

DAVID CASTELLANOS ORTIZ, EN CONTRA.

CUAUHTÉMOC BETANZOS TERROBA, EN CONTRA.

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, EN CONTRA.

RAMÓN BLANCA Y PÉREZ, EN CONTRA.

ALEJANDRO OAXACA CARREÓN, EN CONTRA.

CON UN VOTO A FAVOR, DIEZ EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES SE DESHECHA LA PRESENTE RESERVA. NO HABIENDO MÁS RESERVAS SE CONSIDERA APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY UNA VEZ DELIBERADO Y DECIDIDO, Y CON ELLO APROBADO EL ACUERDO DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 78 FRACCIÓN VIII Y 91 FRACCIÓN LII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ESTA SECRETARÍA ENVIARÁ AL EJECUTIVO DEL ESTADO LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DARÁ SEGUIMIENTO HASTA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE REÚNA LOS REQUISITOS DE VALIDEZ, VIGENCIA Y LEGALIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

PUNTO NÚMERO CINCO.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUÁDRADO, PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.

PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, CUAUHTÉMOC BETANZOS TERROBA Y DAVID CASTELLANOS ORTIZ REGIDORES DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA,

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large red scribble and several illegible signatures.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHOLUL
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 21-2021

MEDIO AMBIENTE, OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS Y GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA.

000024

EL REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, EN USO DE LA PALABRA,

MENCIONA: GRACIAS SECRETARIO, PUES NUEVAMENTE HACIENDO ALUSIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SU FRACCIÓN OCTAVA, QUE DICE QUE SE TIENE QUE APROBAR LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES QUE SIRVAN DE BASE PARA EL COBRO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, SE REQUIERE AL COBRO DEL PREDIAL, UN IMPUESTO QUE COMO CHOLULTECA PAGAMOS AL MUNICIPIO, ESTA TABLA QUE PRESENTAMOS SOBRE LA ZONIFICACIÓN QUE PREVIAMENTE HEMOS DISCUTIDO, PUES BÁSICAMENTE VIENE EMPATADA CON LA LEY DE INGRESOS. NO ES MÁS QUE EL HECHO DE QUE AL AUMENTAR AL CUATRO POR CIENTO LOS VALORES GENERALES DE LA LEY DE INGRESOS IGUALMENTE ESE ÍNDICE AUMENTE EN EL COBRO DEL PREDIAL. ES LA ÚNICA RAZÓN POR LA QUE SE ESTÁ PASANDO A CONSIDERACIÓN ESTA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS. QUIERO SER MUY PRECISO ANTE LAS DUDAS QUE HAN LLEGADO AQUÍ AL CABILDO PARA QUE OBIAMENTE ESTAS DUDAS SE ESCLAREZCAN Y ES QUE ESTA ZONIFICACIÓN, QUE ESTOS CAMBIOS EN LOS VALORES UNITARIOS NO AFECTAN EN NINGUNA MANERA NI CAMBIAN EN ESENCIA EN LO GENERAL NI EN LO PARTICULAR ALGÚN USO DE SUELO DEL MUNICIPIO. ESO TIENE QUE SER PREVIAMENTE DISCUTIDO POR LAS Y LOS REGIDORES Y ESO VA PREVIAMENTE EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y QUE ES IMPORTANTE QUE EN SU MOMENTO Y SI ES EL MOMENTO QUE SE DISCUTA AQUÍ EN EL CABILDO, PERO SÍ ES NECESARIO COMENTAR QUE ESTA ZONIFICACIÓN, ESTOS VALORES UNITARIOS NO VAN A AFECTAR DE NINGUNA MANERA EL USO DE SUELO QUE TENEMOS ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO, ES UN TEMA DEL QUE HEMOS RECIBIDO MUCHOS COMENTARIOS DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, DEL CENTRO DE LOS BARRIOS, DE LAS JUNTAS AUXILIARES QUE ESTÁN PREOCUPADOS POR EL DESARROLLO, EL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO EN CUANTO NO SOLAMENTE A VIVIENDA SINO TAMBIÉN AL USO DE SUELO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y ANTES DE HACER ALGÚN CAMBIO DE USO DE SUELO PUES DEBEMOS DE ESTAR PREPARADOS Y ADECUADOS PARA ESTA SITUACIÓN SI ES QUE SE LLEGARA A DISCUTIR EN ALGÚN MOMENTO. EN ESTE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



CIPAL CONS...
EDRO CHOLU...
DEL AYUNTAMEN...
21-2024

000025

MOMENTO NO SE ESTÁ HACIENDO NI AFECTANDO DE NINGUNA MANERA EL USO DE SUELO. QUERÍA HACER ESE HINCAPIÉ, COMENTARLES A MIS COMPAÑEROS PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA. ES CUÁNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA: GRACIAS, ESTÁ A DISCUSIÓN LA PRESENTE PROPUESTA POR SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ. NO SIENDO ASÍ Y TODA VEZ QUE CAE EN EL MISMO SUPUESTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES, ME PERMITO RECABARLES LA VOTACIÓN VÍA NOMINAL, LES PIDO POR FAVOR QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

- PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA, **A FAVOR.**
- CARLOS BOJALIL FRAGOSO, **A FAVOR.**
- SONIA TOLAMA ZACATELCO, **A FAVOR.**
- MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ ROMANO, **A FAVOR.**
- PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ, **EN CONTRA.**
- BEATRIZ PÉREZ FRAGOSO, **EN CONTRA.**
- JANNET MINTO REYES, **A FAVOR.**
- MARÍA EUGENIA ZERÓN JIMÉNEZ, **A FAVOR.**
- FABIOLA TORRES GARCÍA, **A FAVOR.**
- DAVID CASTELLANOS ORTIZ, **A FAVOR.**
- CUAUHTÉMOC BETANZOS TERROBA, **A FAVOR.**
- ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, **A FAVOR.**
- RAMÓN BLANCA Y PÉREZ, **A FAVOR.**
- ALEJANDRO OAXACA CARREÓN, **A FAVOR.**

CON DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE MÁS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES EN ESTE ACTO.

UNA VEZ DELIBERADO Y DECIDIDO, Y CON ELLO APROBADO EL ACUERDO DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PRESENTE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, CON



AL CONSTITUCIONAL
DE CHOLULA
AYUNTAMIENTO
2021

FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 78 FRACCIÓN VIII Y 91 FRACCIÓN LII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ESTA SECRETARÍA ENVIARÁ AL EJECUTIVO DEL ESTADO LA PRESENTE ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DARÁ SEGUIMIENTO, HASTA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE REÚNA LOS REQUISITOS DE VALIDEZ, VIGENCIA Y LEGALIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

PUNTO NÚMERO SEIS.
CIERRE DE LA SESIÓN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES, EN USO DE LA PALABRA, MANIFIESTA: PRESIDENTA, INFORMO QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA, EN USO DE LA PALABRA, MENCIONA:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA LEVANTÁNDOSE LA PRESENTA ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. DECLARO CLAUSURADA LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE,

C. PAOLA ELIZABETH ANGON SILVA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Handwritten signature



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
2021-2024

Vertical column of handwritten signatures and initials



PAL CONSTITUCIONAL DE CHOLULA
 AYUNTAMIENTO
 1-2024

C. CARLOS BOJALIL FRAGOSO.
 SÍNDICO MUNICIPAL.

C. JANNET MINTO REYES.
 REGIDORA DE GOBERNACIÓN,
 JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y
 PROTECCIÓN CIVIL

C. ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ.
 REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA
 PÚBLICA MUNICIPAL.

**C. CUAUHTÉMOC BETANZOS
 TERROBA.**

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
 ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRA Y
 SERVICIOS PÚBLICOS.

C. FABIOLA TORRES GARCÍA.
 REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
 AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C. PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ.
 REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
 ASISTENCIA PÚBLICA.

C. MARÍA EUGENIA ZERON JIMÉNEZ.
 REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
 ACTIVIDADES CULTURALES,
 DEPORTIVAS Y SOCIALES.

C. DAVID CASTELLANOS ORTIZ.
 REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES,
 PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y
 JUVENTUD.

000027

SINDIATURA MUNICIPAL

BOJALIL

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
 2021-2024

C. SONIA TOLAMA ZACATELCO.
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO.


REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA AGENDA 2030

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
2021-2024

C. RAMÓN BLANCA Y PÉREZ.
REGIDOR DE AGENDA 2030.





REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
2021-2024

C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ ROMANO.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS.



REGIDURÍA DE GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
2021-2024

C. BEATRIZ PÉREZ FRAGOZO.
REGIDORA DE GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.





REGIDURÍA DE MIGRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
2021-2024

C. ALEJANDRO OAXACA CARREÓN.
REGIDOR DE MIGRACIÓN.

DOY FE:

C. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA
2021-2024



CIPAL COM...
EDRO CHO...
DEL AYUNT...
2021-2024

ES COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ EXPIDIÉNDOLA EN VEINTIOCHO FOJAS ÚTILES PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----



IPAL CON
DRO CHO
EL AYUNTAMIENTO
1-2024

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.




MTRO. JORGE ALBERTO OJEDA MORALES

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN PEDRO CHOLULA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024